

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Partes oficiales

Ayer tarde facilitaron el siguiente despacho, recibido a las seis de la mañana:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Sectores Ceuta y Gomara, sin novedad. Sector Buharrax, sigue posición de este nombre abastecida por Aviación. Sextor Xauen ha sido evacuado, sin novedad, blocao Harrun. Enemigo hostilizó desde el Mago Misorella y blocao número 1. En sectores zoco el Arbad y Xauen siguen manteniéndose comunicaciones, sin incidente de importancia.

Zona Larache: Sector Arcila, al montarse protección carretera Tánger, en cercanías Buixa, sostuvo choque con enemigo, dispersándolo la mehalla. Descubierta posición Sidi Ozman, fue agredida, llegando a combate cuerpo a cuerpo. Ha sido evacuado zoco el Seb, posición Ruman sin novedad.»

Esta madrugada fué facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Sector Tetuán, ha llegado al hospital de esta plaza la primera evacuación de heridos y enfermos de Xauen, operación cuyas dificultades no es preciso encarecer, y que por haber sido realizada satisfactoriamente, sin agresiones, que tampoco ha sufrido el convoy para el abastecimiento de las líneas avanzadas, indica el quebranto experimentado por el enemigo.

En el sector de Fondak salió una columna para batir el enemigo entre Alalé y Cónico y establecer un blocao en una altura del poblado de Emsala.

En el sector de Xauen fueron abastecidas Imerharuhen y Garofa, y en los de Centa y Gomara no ha habido novedad.»

Una operación de castigo en Tetuán

TETUAN.—La operación de castigo sobre el poblado de Beni Medián se realizó por haberse llevado a mediodía unos rebeldes procedentes de dicho poblado unas vacas que pastaban en las inmediaciones del Centro Electrotécnico.

Salieron inmediatamente fuerzas al mando del teniente de la mehalla, señor Rivero, y se logró recuperar hasta cincuenta cabezas de ganado.

Para castigar a los saltadores de Beni Medián, se realizó una pequeña operación dirigida por el coronel de Caballería señor Góngora. A sus órdenes salió de Tetuán una columna compuesta por un batallón de Infantería y un escuadrón de Caballería, que, atravesando el Río Martín, se dirigió a Beni Medián. La Caballería entró en el valle al galope, y escaló las crestas, obligando a los grupos enemigos a huir en desbandada. La Aviación y la Artillería persiguieron con sus fuegos a los rebeldes, mientras que las fuerzas se dedicaban a la caza y destrucción del poblado, incluso la casa del caid. Al atardecer se hizo la retirada ordenadamente.

En el territorio de Melilla

MELILLA.—La pasada noche, el enemigo penetró inopinadamente en el aduar Ulad-el-Fakil, donde atacó a los indígenas que habitan el poblado, y que están sometidos a España. Los moros leales repelieron la agresión, sufriendo heridas graves un indígena y tres menos graves. Inmediatamente, del campamento de Dar-Quebdani acudieron en auxilio de los agredidos fuerzas de Infantería que abrieron al enemigo y recogieron los heridos, que fueron evacuados a la plaza.

Un servicio de emboscada establecido en las inmediaciones del río Kert, compuesto de fuerzas de la mehalla de Melilla, también fué hostilizado por el enemigo, al que se consiguió dispersar.

De la posición de Azib de Midar salieron fuerzas que llevaron convoyes a las posiciones de Isen-Lassen. En el trayecto fueron hostilizadas por el enemigo, que se hallaba apostado en Lona Roja, y desde las trincheras existentes en el llano. Los rebeldes intensificaron el fuego, una vez

retirado el convoy, contra la posición de Isen-Lassen y contra la guerrilla encargada de la protección.

Ha regresado a la plaza, procedente de Dar-Drius, el coronel del regimiento de Alcántara, Sr. Dolla.

Desde Alhucemas se vieron grupitos enemigos que circulaban por la playa de Axdir.

La columna integrada por los batallones del Rey y tercero de Melilla, y una compañía de Regulares de Melilla, más una batería de Montaña, reconoció el terreno hasta Farha, convoyando al mismo tiempo a las referidas posiciones. Luego regresaron las fuerzas a sus bases, sin que ocurriera novedad.

Actividad del enemigo en Larache

TETUAN.—Noticias de Larache acusan actividad del enemigo en Beni-Arós y límites de Sumata.

Los rebeldes han atacado duramente la posición de Rapta y aguada de Caba el Gozal.

Las comunicaciones están aseguradas por medio de un camino cubierto que protegen fuerzas de la mehalla.

Entre Tánger y Larache

TANGER.—Un autobús particular, que hace el servicio de viajeros entre Tánger y Larache, y que había salido de esta plaza a la una de la tarde, volcó antes de llegar al puente internacional por haberse atravesado en la carretera una vaca.

A consecuencia del accidente resultaron heridos cinco pasajeros y el conductor del vehículo.

En otro automóvil que pasó por aquel sitio a los pocos instantes fueron trasladados los heridos a Tánger, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro española.

El autobús quedó casi destruido.

Para heridos y enfermos

BARCELONA.—Parece ser que la Corporación municipal se ha dirigido al capitán general, poniendo a su disposición los locales destinados a colonias escolares, a fin de que se habiliten para recibir a los enfermos y heridos en la presente campaña de Marruecos.

Para el batallón de Cádiz

CADIZ.—El alcalde de esta capital, don Agustín Blázquez, ha adquirido un camión automóvil para el batallón expedicionario de Infantería de Cádiz, que se encuentra en Dar Drius.

Regalos a las tropas

TETUAN.—Continúan recibiendo donativos para las tropas de operaciones. La casa Osborne ha anunciado el envío de gran cantidad de vino añejo; la casa Caster Gómez, de Melilla, ha enviado 500 botellas de agua mineral; el Ayuntamiento de Villarcayo (Burgos), ha remitido 600 pesetas, recaudadas en una bacarrada benéfica, y el Ayuntamiento de Alzón (Zaragoza), 2.000 litros de vino. La Compañía Transmediterránea se ha ofrecido a transportar gratuitamente cuantos donativos se hagan para el Ejército de operaciones.

Actuación de la Cruz Roja

De conformidad con los deseos de Su Majestad la Reina Doña Victoria, la Cruz Roja Española está intensificando su actuación.

Actualmente, además de las instituciones de que ya hemos dado noticia, en los hospitales de Ceuta, Melilla, Larache, Madrid, San Sebastián y Sevilla, ingresa el máximo de heridos que su capacidad permite; en Bilbao, Vitoria, Logroño, Puerto de Santa María, Palencia, Marjós, Guadalajara, Granada, Jaén, Utrera y otras poblaciones, se ofrecen y preparan a reanudar el servicio hospitalario que dió excelentes resultados en años anteriores; las ambulancias de Sevilla, Cartagena y Málaga cooperan, con aplauso de las autoridades militares, al desembarco de heridos y enfermos; la de Córdoba tiene servicio permanente en la estación; todas las Comisiones han organizado de nuevo

sus oficinas de información y de encargos, y las de Puente Genil, Valladolid, Medina del Campo, Palma de Mallorca, Badajoz, Tudela, Sigüenza, Cádiz, Burgos, Vigo, Pamplona y centenares más atienden y agasajan a las tropas expedicionarias y a los soldados repatriados, rivalizando en ello damas y caballeros.

El Príncipe de Asturias

MEDINA DEL CAMPO.—De regreso de Salamanca ha estado en esta población el Príncipe de Asturias.

Su Alteza, después de visitar el cuartel de Artillería recientemente construido, y el castillo de la Mota, prosiguió su viaje a Madrid.

El Directorio militar

El Consejo de ayer

Terminó la reunión del Consejo del Directorio a las ocho y media de la noche.

El general Vallespinosa manifestó que no había noticias que comunicar de Marruecos, sino que por la pista de Tetuán a Xauen han circulado, sin el menor tropiezo, multitud de vehículos, verificándose la evacuación de heridos y enfermos sin el menor inconveniente, como asimismo de Larache, en cuya zona tampoco ocurrió nada extraordinario.

Añadió el general que al Consejo habían acudido los subsecretarios de Guerra, Gracia y Justicia y Marina.

El primero llevó varios expedientes de créditos; el segundo, indultos, con arreglo al artículo segundo del Código penal, y el último, expedientes sin importancia.

El delegado español en el Congreso Internacional de Economía Social

Próximamente se inaugurará en Buenos Aires el Congreso Internacional de Economía Social, patrocinado por la República Argentina y organizado por el Museo Social Argentino.

España estará representada por don Luis de Olariaga.

El general Weyler en la Presidencia

Ayer estuvo en la Presidencia y habló brevemente instantes con el marqués de Magaz, el jefe del Estado Mayor Central, señor duque de Rubí.

La cuestión del agua en Madrid

El duque del Infantado estuvo ayer tarde en la Presidencia para conferenciar con el presidente interino respecto al Real decreto que nombra una Comisión conciliadora de los intereses del Canal de Isabel II y de la Herriñica Santillana.

COMPANIAS DE MAR DE AFRICA

Necesidad que se les asigne suboficiales

La categoría de suboficial, que tan excelentes servicios presta en todas las unidades armadas del Ejército, mejoró al mismo tiempo el porvenir de las clases de tropa. Creada en un principio sólo en las armas combates, se adaptó tanto a nuestra organización militar, y dió tan excelentes resultados, que progresivamente se ha ido dotando de esta categoría a todos los restantes Cuerpos militares y últimamente a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y Cuerpo de Seguridad.

Si la ley de 1912 la señalaba como límite de carrera, la de 1918 abrió a esta clase las puertas del oficialato como premio a la perseverancia en el servicio a la aptitud acreditada.

Las Compañías de Mar de Ceuta, Melilla y Larache, que tienen clases veteranas y de demostrada competencia, son las únicas, acaso, que no tienen en sus plantillas la categoría de suboficial. La creación de ella en estas unidades no sólo mejoraría el servicio conforme ha sucedido en el Ejército, sino que favorecería a las clases de mar, que por el escaso número de patrones, no logran este empleo más que en un limitadísimo número de ellas y se retiran muchos con el empleo de sargento cuando más.

Convencidos de esta necesidad la exponemos, por si merece ser estudiada y tenida en cuenta por quien corresponda.

LA ENSEÑANZA

Declaraciones del subsecretario de Instrucción pública

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. García de Leaniz, ha hecho algunas manifestaciones al «ABC» sobre el destino dado, para mejora de la enseñanza nacional, al aumento consignado en el presupuesto de Instrucción.

—Este aumento—ha dicho el Sr. García de Leaniz—ha sido de 10.348.000 pesetas y de esa cantidad se ha dedicado una parte a elevar el sueldo de los maestros.

También se ha aumentado el número de escuelas, consignándose para esta atención 3.525.000 pesetas. De aquí que se hayan podido crear 1.000 escuelas nuevas, de las que ya están unas 900 en condiciones de funcionar. Para construcción de locales se han destinado pesetas 1.570.000, y 1.550.000 para mejoramiento del material pedagógico.

El subsecretario ha dicho también que gracias a los esfuerzos del ministerio, se ha reducido el analfabetismo, puesto que en 1900 había un 63,78 por 100 de analfabetos, y hoy no llega al 50 por 100.

El número de lectores en las bibliotecas también acusa un aumento importante, pues en 1900 se sirvieron 310.254 obras, mientras que en 1920 ascendieron a 515.304.

Se han aumentado, entre otras, la consignación para sostenimiento de clínicas en 119.000 pesetas; se ha duplicado la cifra destinada para campos de deportes en las escuelas nacionales, y se ha consignado una cifra especial de 30.000 pesetas para mejoramiento de la enseñanza en las Jurdas.

Para arreglar las cubiertas de cristales que dan luz a los salones de la Biblioteca Nacional, y que se hallaban en pésimo estado, se han asignado 139.000 pesetas, y 240.000 para reparar las del Museo del Prado.

También ha dicho el subsecretario que se ha consignado un millón de pesetas para continuar las obras del edificio de la calle de Alcalá, y seguramente se le dará un buen impulso.

En cuanto al Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla, se están realizando los estudios preliminares para llevar a cabo el proyecto.

El Sr. García de Leaniz terminó diciendo que, con arreglo al Real decreto recientemente publicado, había comenzado la reorganización de los servicios administrativos del ministerio, y que se están implantando los que se refieren a la organización de los Patronatos de Sordomudos y Anormales, a los que se ha llevado a personas prestigiosas, que no tendrán otra aspiración que contribuir a la protección de los niños anormales, no como venía ocurriendo antes con esos Patronatos, que no eran otra cosa que un semillero de futuros gobernadores civiles.

Firma del Rey

HACIENDA.—Regulando la concesión y justificación de las Comisiones con derecho a dietas o plusas, que tengan que ser desempeñadas por personal del Cuerpo de Carabineros.

MARINA.—Aprobando el Reglamento orgánico del ministerio de Marina.

GOBERNACION.—Nombrando vocales del Patronato del Reformatorio del Príncipe de Asturias, de Carabanchel, a los Sres. D. Edelmir Trillo, D. Antonio Cubillo, D. Quintiliano Saldaña, D. Angel Pulido, doña Dolores Fernández, viuda de Montero Ríos y D. Gabriel M. de Ibarra.

Del Consejo Supremo

El pleno de hoy

En el pleno que celebró hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina se estudiaron las propuestas de ascenso del comandante D. José Medina; capitanes D. Pedro Sánchez, D. Jesús Quiroga y D. Alejandro Utrilla; teniente médico D. Germano Mantecón, y tenientes D. Juan Castro, D. José Alonso, D. José Martínez y don José Bermejo.

También fueron examinados los expo-

dientes para la concesión de la laureada de San Fernando al teniente D. Isaac López y al suboficial D. Juan García.

Distribución de trabajos para la semana próxima

Lunes, causa contra el sargento Rafael Broco, por abandono del servicio.

Martes, vista de una causa a puerta cerrada.

Miércoles, pleno.

Jueves, causa contra el soldado Angel Pastor, por estafa.

Viernes, Sala de Marina.

Sábado, pleno y Asamblea de San Herenegildo.

SUPLEMENTO DE CREDITO

Seis millones para Marina

En la «Gaceta» se publica el Real decreto de la Presidencia concediendo un suplemento de crédito para Marina, el cual fué dictaminado favorablemente por la mayoría de la Comisión permanente, en funciones de Pleno, del Consejo de Estado.

Se concede un suplemento de crédito de 6.198.961 pesetas al capítulo 13, «Materia», artículo segundo, «Carenas», reparaciones y adquisición de elementos de trabajo, del vigente presupuesto de gastos de la Sección quinta, «Ministerio de Marina», con destino a satisfacer diferentes atenciones, entre otras, para concertar la carena del crucero «Princesa de Asturias».

El importe del antedicho suplemento se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.

Recompensas de Guerra

Por méritos y servicios de campaña en nuestra zona de protectorado en Marruecos, se concede el empleo inmediato al capitán de Infantería D. Juan Sánchez González, al teniente D. Julián Rubio López, al capitán D. Eduardo Sáenz de Buruaga y al teniente de Caballería don Eduardo Irisani.

Hoy, cambio de hora

En la madrugada de hoy se restablecerá la hora antigua, cumpliéndose el decreto firmado hace unos días. A la una, las agujas de los relojes deberán ponerse en las doce.

ENSAYOS TELEFONICOS

Innovación peligrosa

El motivo de la suspensión de las comunicaciones telefónicas entre Francia y España es el siguiente:

La Compañía del Mediodía parece que está haciendo ensayos desde hace algunos días en la nueva línea electrificada entre Burdeos y Pau.

Dichos ensayos comenzaron el día 24 de septiembre, lanzando una corriente de 60.000 voltios, que llegará a 150.000 cuando la línea funcione a través de los hilos conductores recientemente instalados.

Tal corriente ha determinado en seguida en los hilos telefónicos vecinos una corriente inductiva de gran intensidad.

Afortunadamente, la corriente inductiva ha descarnado los aparatos, lo que ha impedido originara grandes desgracias; pero ha provocado, sin embargo, fenómenos acústicos violentísimos.

Dos señoritas telefonistas de la central de Burdeos han sido víctimas de conmociones. Las comunicaciones telefónicas entre Burdeos, Pau y España han quedado completamente interrumpidas y se sienten ruidos violentos y sospechosos.

En vista de ello, las comunicaciones se suspendieron radicalmente, y para dar al personal la seguridad de que no existía ningún peligro, la Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos francesa ha procedido a realizar importantes trabajos de protección.

Se dice que hay bastantes señoritas enfermas de cierta gravedad a consecuencia de las conmociones acústicas recibidas.

REGLAS PARA DESTINOS

Somatenes de España

Existiendo alguna diferencia de criterio sobre la forma en que deben tramitarse las instancias de los jefes y capitanes del Arma de Infantería...

A este fin, los capitanes generales darán cuenta de las que existan en sus regiones respectivas, especificando el cargo, empleo, escala y población en que deben residir...

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Ceuta, capitán general de la cuarta región y jefes de las Comandancias de Algeciras y Tarragona...

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, disponiendo que el carabiniere Miguel Cabal pase la revista del presente mes en esta corte...

A los alcaldes de Mézbrilla (Ciudad Real), Damper de Calatrá (Teruel) y Castillo (Palencia)...

Al capitán general de la tercera región y a los jefes de las Comandancias de Murcia y Granada...

A los jefes de las Comandancias de Balears y Badajoz, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Rafael Rojas Gutiérrez y Santiago García Suárez.

Al subsecretario del ministerio de Hacienda, proponiendo se le conceda alguna recompensa al hoy capitán D. Félix Castellón López...

A los capitanes generales de los Departamentos de Ferrol, Cádiz y Cartagena, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes Francisco Iglesias, Benito Alonso, Antonio Jiménez, Manuel Lau y Andrés Sérvulo.

DESDE LA DROTAVA

El Jardín Botánico

Don Anselmo J. Benítez facilitó a la Prensa los siguientes antecedentes:

Por el mes de junio de 1790 se buscaba local preparado y a propósito para el establecimiento de un Jardín Botánico de aclimatación...

También, y según los datos facilitados por el Sr. Benítez, el primero de marzo de 1795 llegó a Tenerife en el bergantín «La Diana»...

En 1805, con motivo de la guerra con Inglaterra, tuvo dicho señor que abandonar el país, partiendo en compañía de su esposa para los Estados Unidos...

Más tarde, bajo la dirección de un ingeniero francés (emigrado), M. La Gros, y sin más recursos que los primeros...

marqués, se hizo el plano, se construyó la cerca, la casa, y se condujo el agua hasta el referido jardín.

El día 6 de enero de 1851, llegó al Puerto de la Cruz el secretario de este Gobierno civil, D. José J. Monteverde, comisionado por el gobernador para que el Jardín Botánico le fuese entregado...

La entrega se verificó la misma mañana, no concurriendo D. José Bethencourt y Castro, sino su primo D. Juan Monteverde...

Conviene que el Gobierno económico (pagaba entonces 5.500 reales). Además, se procurará conservar algunas plantas de las más particulares.

En 1854, el excelentísimo señor don Manuel de la Concha, marqués del Duero, confinado a estas islas, asistió en la Casa de la Paz, y tuvo ocasión de ver el deplorable estado a que se hallaba reducido el inmediato Jardín Botánico...

Y de ahí, en suma, data el esplendor del Jardín Botánico de Aclimatación, que constituye un motivo de legítimo orgullo para Canarias.

Cuerpo de Seguridad

Los suboficiales y su ascenso

Los individuos de la clase de tropa de todos los Cuerpos, vienen disfrutando del derecho al ascenso a la categoría de estructura parecida militar, pero que en civil. El Cuerpo de Seguridad, que por su esencia era civil, no gozaba de estos beneficios...

Con fecha 14 de junio de 1921 se dictó un Real decreto ley reorganizando la Policía gubernativa, disponiendo en su artículo quinto la militarización del Cuerpo de Seguridad, quedando desde ese momento sus individuos sujetos a las duras sanciones del Código de Justicia Militar.

Más tarde, parece ser que la práctica vino a demostrar que la reorganización llevada a cabo por el Real decreto que se menciona entorpecía el funcionamiento de la Dirección general, y se debió sentir la necesidad de dictar una disposición orgánica para determinar de modo claro y preciso todas y cada una de las facultades que corresponden al director y las que se atribuyen a las demás autoridades civiles...

La parte dispositiva del mismo consta de 23 artículos, en los cuales se recogen todos los preceptos del de junio de 1921, modificando totalmente los referentes al establecimiento de la Dirección y facultades del director, introduciendo ligeras variaciones en otros, aceptando algunos y terminando con su derogación. Por consiguiente, el Real decreto de 14 de junio de 1921 ya no existe, puesto que quedó derogado por el de 7 de noviembre de 1923.

De qué Escuela y Colegio se trata, ya que ni en éste ni en otro artículo dice más de lo copiado? Forzosamente, de la Escuela y Colegio creados por el artículo 10 del Real decreto derogado, que es lo que existía. Luego la Escuela y el Colegio han quedado en vigor.

El artículo siguiente del mismo Real decreto dice:

«También será objeto de disposición especial lo referente a las pruebas a que han de ser sometidos los funcionarios de Policía gubernativa para su ascenso a las categorías inmediatas superiores.»

Si esta nueva disposición no crea ninguna, ¿de qué categorías se trata? Evidentemente, de las que existían.

Como el artículo 11 del tan repetido decreto de junio de 1921 decía que podrán ascender a todas las clases y categorías, incluso a la de oficiales, queda, pues, también en vigor el ascenso para Vigilancia que la categoría de aspirante hasta la de comisario general, y en Seguridad, de la de guardia a la de capitán inclusive.

¿Está claro? El último Real decreto modifica la forma del ascenso, que no se conoce todavía por no haberse dictado la «disposición especial»; pero de ningún modo aumenta ni disminuye categorías a ascender por los funcionarios de Policía gubernativa. Por tanto, en el Cuerpo de Seguridad conserva su estado legal el ascenso de los suboficiales.

Lo contrario hubiera sido dejarlos cargados con los deberes que les impuso la militarización, despojándoles de derechos legalmente adquiridos; excluyéndoles del beneficio que los demás disfrutaban y la exclusión, sería una injusticia, y los tiempos de las injusticias terminaron para siempre.

Por eso, aun después de vista la actual convocatoria para tenientes de Seguridad, en la que ya había de darse entrada a los suboficiales del Cuerpo, y no se hace, siga en la creencia de que los derechos adquiridos tienen todo su valor, y serán respetados.

J. F.

Guardia civil

DESTINOS DE TROPA

Infantería

Juan García (tercero) y Manuel Díaz, a la Comandancia de Marruecos; Francisco Berbegal, a Gerona; José Rangel, y Juan Blanco, a Sevilla; Ignacio Balaguer, Federico Expósito y Federico Castellano, a Valencia; David Luengo y Gines Martínez, a León; Calixto García, a Murcia; José Martín, a Salamanca; Enrique Ocaña y Francisco Bermúdez, a Jaén; Antonio de la Torre y Abraham Uzal, a Pontevedra; Francisco Polinario y Francisco Melchor, a Coruña; Enrique Elena, Anesio Mogollón y Abdón Muñoz, a la del Norte.

Eusebio Raso, a Santander; Enrique Corchado, Estanislao Martínez y Valentín Ruiz, a la del Sur; Teófilo Rodríguez, a Burgos; Juan Estévez, a Canarias; Francisco Gil y Emiliano Carballo, a Málaga; Fernando Estarás y Francisco de Sánchez Casado, a Barcelona; Dionisio Sánchez y Senador Zaldivar, a Oviedo; Braulio Infantes, a la del Oeste; José Cereza y Daniel Alizangues, a la segunda Móvil; Pedro Albarán, a Cáceres; Marcelino González, a Ciudad Real; Félix Fernández, a Huesca; Anastasio Martín, a Segovia; Félix Varela, a la de Madrid; Eduardo Vicente y Domingo García, a la primera del Móvil; cornetas: Juan Sánchez y Emilio Chacón, a Cádiz, y Juan Ferriz, a la de Jaén.

Caballería

Mariano Bernabé, a la Comandancia de Madrid; Félix Fernández, a la de Toledo; Juan Calle, Manuel Sánchez, Bruno Guerrero, Casimiro Romero y Manuel Romero, a la Comandancia del cuarto Tercio; Pedro Asensio, Manuel Martín, Francisco Carreres, José Cuenca, José Sánchez, Basilio Pascual y Aurelio Olmos, al quinto Tercio; José López y Alfonso Castillo, a la Comandancia de Granada.

Joaquín Peña, Alejandro Marjaliza, Juan Bernabejo y Rosario Mariano, al cuarto Tercio; Félix Herguedas y Valeriano Ortega, a la Comandancia de Valladolid; Bautista Llinares, Macario Dolz y Nicolás Palomares, al quinto Tercio; Antonio Carrasco y Faustino de Blas, a la Comandancia de Barcelona; Leopoldo Sánchez, Leandro Álvarez, Santiago Alcoba y Ramiro Sánchez, al décimo Tercio; Emilio Serrano, Elías Blanco y Pedro Requejo, al 11 Tercio; Luis Busta-

mante, a la de Guipúzcoa; Juan Vega, Andrés Mayo, Cándido Martín, Manuel Ruiz y Antonio Sánchez, al 18 Tercio.

Eulogio López, a la Comandancia de Santander; Bernardo Pascual, Simón Cayuela y José Gómez, al primero de Caballería; José López, Emilio Ruiz, Francisco Pampín, a la Comandancia de Canarias; Antonio Rodríguez, al quinto Tercio; Rafael Andarías y José Carrillo, al cuarto Tercio; Antonio Munuera, a la Comandancia de Marruecos; José Gorgoso, a la de Coruña; Higinio Arias, al 18 Tercio; Faustino Peña, a Coruña, y José Manuel Sánchez, a la de Pontevedra.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Subsecretaría

Se concede en Estado Mayor el empleo superior inmediato a los tenientes coroneles D. Enrique González Jurado, don Ildefonso Martínez Lázaro; al comandante D. Eduardo de Fuentes Cervera, y a los capitanes D. Antonio Lafuente, don Rafael Martí, D. Miguel Iglesias y don Luis Peral.

Se nombra ayudante del general don Salvador González al comandante de Caballería D. José Díaz García.

Caballería

Se concede el empleo superior inmediato a los tenientes coroneles D. José Vicat Caballero, D. Ildefonso Sánchez; a los comandantes D. Rodrigo Cros, D. Antonio Alvargonzález; a los capitanes don Antonio Zarandona, D. Emigdio Vidal y a los tenientes D. Alejandro Gómez y don Mariano Gómez.

En la escala de reserva ascienden los tenientes D. Ramón Subirón y D. José Palacios; los alféreces D. José Luis Martínez y D. Bartolomé Massé, y los suboficiales D. José Ortega y D. Santiago Uñas.

Queda disponible el comandante de Caballería D. José Machimbarrena.

Ingenieros

Ascienden a suboficiales de complemento los siguientes sargentos: Don Antonio Sánchez, D. Antonio Rodero, don José Quintanilla, D. Pedro García, don Florencio Gómez, D. Rafael González, don Luis Puebla, D. Segundo Cero, don Francisco Cabrera, D. José Zuloaga, don Edmundo García, D. Rafael Gozalvo y don Vicente Marín.

Sanidad

Queda de reemplazo en la octava región el capitán médico D. José Mallo.

Destínase al batallón expedicionario del regimiento de Extremadura, al capitán médico D. Francisco Fernández Casado.

Carabineros

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros don José Arias Garín.

Inválidos

Concédese ingreso en este Cuerpo al cabo de Ingenieros D. José Munuera.

Cuerpo Eclesiástico

Queda sin efecto la Real orden concediendo el ingreso al aspirante aprobado don Lorenzo Alonso Rueda.

Destínase a la Academia de Intendencia al capitán D. Rafael Garnica Jiménez.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS Calle de la Victoria, 2 MADRID

Se vende casa en Bellavista, Escriba de

Circulares de Guerra

Cuadros eventuales

Sujetándose a las reglas establecidas en la Real orden circular de 10 del pasado para los de Infantería y Artillería, se crea en Ceuta un cuadro eventual de Caballería, formado por un comandante, dos capitanes y cuatro subalternos.

Documentación

Los señores jefes de Cuerpo y dependencias remitirán a este Centro, antes del día 15 del actual, liquidaciones del tiempo servido en Africa por los subalternos (E. R.), ajustado al formulario publicado en el Real decreto de 4 de julio último.

Concursos

Se anuncian a concurso cinco plazas de teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería. Las instancias de los peticionarios se cursarán directamente al ministerio en el plazo de un mes.

También se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel jefe del detall, que existe en la Escuela de Equitación, y una de juez permanente de la sexta región que corresponde a comandante del Arma de Infantería.

Músicos mayores

Se aclara el párrafo segundo de la Real orden circular del 3 del mes próximo pasado, por la que se regula la forma de cubrir los destinos de los músicos mayores del Ejército, en el sentido de que si faltase en alguna ocasión personal para cubrir los destinos señalados a cada categoría, se cubrirán con los más modernos de la última, hasta tanto exista de la correspondiente, quedando firme lo dispuesto para el caso de exceso de personal. Los destinos de Africa se cubrirán por antigüedad entre los voluntarios dentro de sus respectivas categorías, y caso de no haberlos, por los más modernos de cada una de aquéllas, sin excepción alguna, que no tengan cumplido su tiempo de permanencia forzosa en aquel territorio.

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, including interest rates (4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable), exchange rates (Moneda extranjera), and various bank and commodity prices (Banco de España, Tabacos, etc.).

Advertisement for Philips lamps featuring the text 'Philips ES CALIDAD' and an image of a Philips lamp.

Desde ayer hasta hoy

Lo que el Correo y el servicio alámbrico e inalámbrico informa de España y del extranjero

El Museo Romántico

Desde el domingo estará abierto al público

El interesante Museo Romántico, obra admirable del comisario regio del Turismo, en el que tienen felices evocaciones el arte, la historia, la literatura y las costumbres de la primera mitad del siglo XIX, quedará abierto al público desde el próximo domingo, día 5 del corriente.

Las horas de visita serán de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis, y no se fijan más limitación y prevenciones, por ahora, que las que con su cultura viene practicando el pueblo de Madrid.

Desde el primero de noviembre estarán también a disposición de los lectores las bibliotecas del Museo y del Archivo Militar, en las que tan valiosos documentos se guardan.

LAS COMUNICACIONES AEREAS

La línea de Sevilla-Buenos Aires

Leemos en «El Universal», de Méjico: Oficialmente se anuncia al Gobierno de Méjico que el señor ingeniero contratista y constructor W. E. Langdorff, que está llevando adelante la obra de comunicación aérea entre Buenos Aires y Sevilla vendrá a fines del presente mes para arreglar con la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas todo lo relativo al establecimiento de una base naval aérea que pueda comunicar directamente a Méjico con las Repúblicas del Sur en unos cuantos días, haciendo lo mismo con las poblaciones del Sur de España.

Según los referidos informes, cada una de las naves tendrá capacidad para cuarenta o cincuenta pasajeros, con cuarenta o cincuenta hombres de tripulación.

Las aeronaves, que se llamarán «España», «Argentina» y «Méjico», están movidas por nueve motores tipo Baybach, y podrán hacer el recorrido entre Argentina y España en tres días solamente, calculando otro tiempo igual para el recorrido entre Argentina y Méjico.

Se dice, además, que los dirigibles cuando en tan con camarotes perfectamente ventilados y asegurados, teniendo, además, un salón comedor y teatro, en donde se podrán oír conciertos de radio y en donde habrá autófonos y el «confort» que la vida moderna exige.

Mister W. E. Langdorff hará un viaje a la ciudad de Méjico a fines de setiembre, dicen los informes de referencia, y arreglará con el Gobierno de Méjico la construcción de las bases navales para los dirigibles gigantes, solicitando, al mismo tiempo, el permiso respectivo para instalar desde luego el servicio de navegación aérea con la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas.

DEL CONGRESO DE GEODESIA

Excursión a Toledo

TOLEDO.—En tren especial llegaron, a las diez y media de la mañana, más de 200 asambleístas del Congreso de Geodesia, acompañados del vocal del Directorio, general Hermosa; del subsecretario de Instrucción pública, director del Instituto Geográfico, Comité organizador de la Asamblea, presidente del Congreso y representante de Francia, Sr. Lallemand; el presidente del Comité español en la Asamblea y director general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Cubillo; el Sr. Del Pozo y otras personalidades.

En la estación fueron recibidos los excursionistas por el gobernador civil, el alcalde y autoridades civiles y militares. En cuatro grupos, los asambleístas visitaron todos los monumentos notables de la capital, de los que hicieron grandes elogios.

Después fueron obsequiados en la estación con un te, y les fué regalada una medalla damasquinada, en la que figura el emblema y la leyenda del Comité español organizador de la Asamblea.

Después de visitar la estación central sismológica, en el hotel Castilla se cele-

bró un banquete, al que asistieron, además de los excursionistas, las autoridades y personas de significación de la ciudad de Toledo.

La mesa presidencial fué ocupada por el cardenal Reig, primado de las Españas; delegado francés, Sr. Lallemand; subsecretario de Instrucción pública, gobernador civil, Sr. Castañón; gobernador militar, general Arjona; alcalde, D. José Veides; presidente de la Audiencia, y coroneles directores de la Academia de Infantería y de la Fábrica de Armas.

Al descorcharse el champaña pronunciaron breves discursos el cardenal Reig, el Sr. García de Leaniz y el presidente del Congreso y delegado de Francia, señor Lallemand.

La comida fué amenizada por una orquesta, que interpretó música española.

Una vez terminado el banquete, los excursionistas pasearon por la ciudad, y a las seis y media salió de la ciudad imberba el tren especial con dirección a Madrid.

MUEBLES económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «somniers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

Infantes, 26 (esquina a Elayel) **GRASES** Atolcha, 30 duplicado

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

De provincias

Jirán los Reyes a Sevilla?

SEVILLA.—Se asegura que el próximo día 7 llegarán a Sevilla los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, para asistir a la inauguración del Sanatorio antituberculoso costado con las cantidades recaudadas en la Fiesta de la Flor. El edificio ha sido levantado en término de Dos Hermanas.

Las aguas de Barcelona

BARCELONA.—Acerca de la contaminación del agua de varias fuentes de Barcelona, se asegura que en los análisis efectuados en dichas aguas no se ha encontrado el microbio del tífus; pero por estar contaminadas, el Laboratorio ha considerado que no reúnen actualmente condiciones de potabilidad.

Para prevenir al público de que se abstengan de utilizarlas, se colocará en cada una de las fuentes un papel rojo, que dice: «Analizada este agua por el Laboratorio Municipal, resulta im potable. No debe beberse.»

Prácticas de Artillería

JEREZ.—Procedentes del Puerto de Santa María, llegaron las baterías de Artillería pesada que van a Trebujena para hacer prácticas.

Acamparon en el Parque González Honoria.

El alcalde obsequió a los soldados con vino, y a los jefes y oficiales con un «lunch». Siguieron para Trebujena.

En la bahía de Vigo se hundió un pesquero

VIGO.—A consecuencia de una vía de agua, hundióse a las once de la noche en esta bahía el vapor pesquero «Jesusa», propiedad del armador D. Enrique Viciara. No ocurrieron desgracias personales.

Acerca de las causas del accidente, dicen unos que obedece a haber sido abordado el pesquero por el vapor «Pepita», de esta matrícula, que recogió después a los naufragos; pero otros aseguran que se hundió a consecuencia de una falsa maniobra.

La embarcación estaba asegurada.

El aniversario de la República

Fiestas en Portugal

LISBOA.—Con motivo del aniversario de la implantación de la República, pasado mañana se celebrarán en todo el país festejos oficiales.

En Lisboa se organizará, entre otros actos, un cortejo, que irá desde la plaza del Comercio al cementerio Oriental, para visitar las tumbas de los republicanos muertos en aquella jornada.

En los cuarteles se celebrarán varias fiestas.

EXTRANJERO

La guerra civil en China

LONDRES.—De Mukden comunican oficialmente que Chang-Tso-Lin ha tomado la ciudad de Chienping. El enemigo ha tenido 150 muertos, 1.000 heridos y 300 prisioneros. Han sido capturados varios cañones y ametralladoras.

Chang-Tso-Lin continúa avanzando hacia el Sur.

El presupuesto inglés

LONDRES.—El déficit del Presupuesto para el primer semestre de 1924 ha sido de 11.982.600 libras esterlinas, con relación al semestre correspondiente del año último.

Los ingresos han disminuido libras esterlinas 17.320.554, y los gastos, libras esterlinas 2.340.667.

Las relaciones entre Polonia y el Vaticano

ROMA.—Ha llegado a esta capital un delegado polaco, encargado por su Gobierno de estudiar las condiciones para el establecimiento de un nuevo Concordato entre Polonia y la Santa Sede.

El delegado de Polonia ha celebrado ya una entrevista con el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Gasparri.

Las negociaciones comerciales franco-alemanas

PARIS.—En la reunión celebrada ayer tarde por los negociadores del futuro Tratado comercial francoalemán, el presidente de la Delegación alemana declaró que el Gobierno del Reich estaba dispuesto, tan pronto como haya logrado estabilizar la situación monetaria en Alemania, a ir reduciendo paulatinamente el alcance del sistema prohibicionista establecido para las importaciones, sistema que fué necesario establecer con motivo de la enorme desvalorización de la moneda nacional.

Ocupándose después de la extensión de la protección aduanera, estimó que por el momento solamente podría tratarse de la adaptación de los derechos de Aduana actualmente en vigor a las condiciones económicas del mercado, en relación con los cambios.

Finalmente pidió para Alemania el trato de nación más favorecida, y declaró que esta Delegación examinará minuciosamente las proposiciones francesas, confiando en lograr el restablecimiento del intercambio comercial en beneficio de ambos países.



ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas

Félix Román

Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9

TELEFONO 12-73 M.

MADRID

CURIOSIDADES Y RAREZAS

Por esos mundos

El Código indio de Manú

Según el Código indio de Manú, el mundo no existe sino en el fondo del pensamiento divino. Luego creó las cosas visibles con cinco elementos, realizó su propia idea y dispuso las tinieblas. Al crear las aguas depositó en ellas un germen luminoso, que se convirtió en un huevo de oro, tan brillante como el astro del día, y del que nació el mismo Dios supremo bajo la forma de Brahma, antepasado de todos los seres.

Después de permanecer en el huevo un año de Brahma (unos tres billones de años), Pradyapati, el señor de las criaturas, dividió con su solo pensamiento el huevo en dos partes. De una de ambas formó la tierra, de la otra, el cielo, y en medio colocó, con la atmósfera, las ocho

regiones celestes y el depósito de las aguas. También se dice que el huevo generador del mundo flotó sobre el mar de leche (aguas primitivas), hasta que la voz divina «yachit» le obligó a romperse. Entonces Brahma exclamó: «¿Quién conservará lo que he creado?», y en el acto surgió de su boca un espíritu azulado, contestando: «Yo», y Brahma puso a su Verbo el nombre de Vishnú (Providencia).

El cielo, según las creencias indias, hállase dividido en siete regiones: la de las nubes, que llega hasta el sol; la de los planetas, desde el sol hasta la estrella polar, donde Dhruva se halla sentado, disponiendo el movimiento de los planetas, y luego siguen las demás regiones, siendo la última la cáscara de huevo.

Entre las aguas y la tierra, dice la cosmogonía india que se encuentran hasta veintiocho infiernos, para atormentar a los pecadores.

La estatua más alta

El monumento religioso más alto del mundo tiene 3.548 metros de elevación sobre el nivel del mar, gracias al pedestal que la misma tierra le ofrece.

Tan elevado monumento consiste en una estatua de la Virgen María, erigida sobre un pedestal de roca en la cima la Rocca Melone (Italia), en la región de Susa.

La figura está vaciada en bronce, y tiene los brazos extendidos en actitud de bendecir el grandísimo territorio que se extiende a sus pies.

A la erección del monumento contribuyeron con pequeñas limosnas ciento treinta mil niños, cuyos nombres figuran en una lista que se guarda en una caja de hierro dentro del pedestal de piedra. En la misma caja se guardan medallas con los bustos de los Reyes de Italia.

CIFRAS QUE LO DICEN TODO

Estadística de mortalidad

Por cada 10.000 habitantes mueren:

- En Nueva Zelanda, 88 personas.
- En Australia, 92.
- En Países Bajos, 111.
- En Inglaterra, 127.
- En Suiza, 127.
- En Bélgica, 139.
- En Alemania, 143.
- En Austria, 171.
- En Italia, 175.
- En Francia, 176.
- En Hungría, 200.
- En España, 215.
- Sin comentarios.

AVIACION NAVAL

Nuevo sistema de catapulta

Acaba de experimentarse, con satisfactorio resultado, un nuevo tipo de catapulta para el lanzamiento de los aviones, en el que se utiliza a tal efecto la explosión de una carga de pólvora en vez del aire comprimido que hasta ahora se había empleado.

El cañoncito en que aquella se efectúa lleva un émbolo conectado, mediante las necesarias transmisiones, al carro que soporta al avión, y que se desliza por unos largueros de cincuenta pies de longitud, que pueden instalarse sobre el carapacho de una torre.

Los frenos son hidráulicos y de resorte, y la velocidad que llega a alcanzar el avión rebasa las sesenta millas. En las pruebas efectuadas en la estación naval aérea de Washington, se utilizó un aparato de reconocimiento de un solo asiento, que al despegar de la catapulta continuó volando sin perder altura, lo cual no es cosa usual, y resulta sumamente ventajosa, porque hasta ahora esa pérdida de altura era causa de que no pudieran instalarse las catapultas en algunos tipos de buques que tienen la borda demasiado baja.

El lanzamiento con pólvora aumenta considerablemente la rapidez con que un portaaviones puede poner en vuelo una escuadrilla de aparatos, por el mucho tiempo que exigía el cargar después de cada lanzamiento los cartuchos de aire comprimido, y ahorra el peso y el espacio que representan los compresores.

Ensayos con dirigibles

Según referencias de Washington, en cuanto sea entregado el «Z-R 3» al Gobierno americano, emprenderá este dirigible una serie de viajes de carácter experimental, que permitan formar cabal idea acerca de las condiciones de su futuro empleo.

La expedición a las regiones polares no ha sido descartada de un modo absoluto, pero no se revisará su estudio hasta que termine dicha serie de viajes.

Comenzarán éstos por cruces a través del territorio de los Estados Unidos, desde la costa del Atlántico a la del Pacífico, y de aquí a Hawaii, con retorno al Canal de Panamá, Repúblicas centroamericanas e Indias Occidentales.

Dará después la vuelta al mundo, en unión de otro dirigible: el uno hacia Levante y el otro hacia Poniente, y, realizado este viaje, emprenderán otro a la América del Sur, para consolidar las buenas relaciones entre los pueblos de ambas Américas y realizar estudios geográficos, geológicos, aerológicos y oceanográficos.

Si todo este programa se realiza felizmente, vendrá después la expedición a las regiones comprendidas entre el Polo Norte y Alaska, cuya superficie inexplorada excede de un millón de millas cuadradas.

Se procurará, por último, establecer un servicio regular de comunicaciones postales entre Nueva York y Londres.

Estos proyectos no parecen despertar gran entusiasmo entre los profesionales, que juzgan aventurado lanzarse a ellos mientras no se disponga de suficiente número de postes de amarre y demás recursos necesarios al servicio de los dirigibles, y que estiman también que de la realización de tales empresas se desatiende el problema principal de determinar cuál es el valor efectivo de los dirigibles desde el punto de vista militar y naval, y si la utilidad que pueden prestar a ambos servicios guarda proporción con su elevadísimo costo.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media, Los chatos.

COMEDIA.—A las diez y cuarenta y cinco, Los sabios.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, La otra honra.

ESLAVA.—A las seis y media, La negra. A las diez y media, El peligro amarillo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Hay que vivir. A las diez y media, Hay que vivir.

APOLO.—A las siete, El niño judío. A las once, La bejarana.

CENTRO.—A las seis y media y diez y tres cuartos, El médico a palos y La importancia de llamarse Ernesto.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La muerte del ruisecor.

REINA VICTORIA.—A las seis, Una mujer sin importancia. A las diez y media, Don Juan, buena persona.

MARTIN.—A las seis y media, Pasión de esclavo y El capitán Renato. A las diez y cuarto, La canción de Chantécler, El gallo de Morón y Las corsarias.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La alegría de la huerta. A las siete y media, La viejecita. A las diez y media, Gigantes y cabezudos y La corte de Faraón.

LATINA.—A las seis y media, Como se hace un hombre. A las diez y media, La cañonera y Alma de Dios.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Mariacela. A las diez y media, El suplicio de María Antonieta.

EL CISNE.—A las seis y media, Las amapolas y La balada de la luz. A las diez y media, El dominó azul.

PRICE.—A las diez y media, función con un programa de atracciones interesantísimo. Exito clamoroso y sin precedentes de Inaudi. Originales y sensacionales números por toda la compañía.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paolito

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las rigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 27.—Madrid.—Teléfono 18-04 J.

Los mejores vinos de España, a precios económicos.

Depositarlos en las provincias de España.

Elabor. Benedicto, Calle Santa Margarita y Ancha Vieja (pasado por aduana).

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Marqués de Leonessa, Alcalá, núm. 21 FIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sncesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364



RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA

En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don [Cuerpo]

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

.....

(Fecha y firma.)

Agua mineral natural VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación estomacal. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. ¡ase el folleto médico con el análisis!

¡¡VERDAD!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO ARCAHAL, 25.-F. Santos

JABON CATARINER

Casapicho en Madrid, Fuencarral, 53.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

VENDE EN TODAS PARTES. Fabricantes, Hijos de Catariner y C. (S. de L.) ALCAZAL (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Suiza

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de viajeros. — Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 48, MADRID

"STAR"

Asociación REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISSIONES de Ultramar, Cuerpo de FURIALES y unidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcilán, Herrería Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO !:

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 15
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: :-: PURGANTES :-: :-: MINERALES :-: :-: DEPURATIVAS :-: :-: NATURALES DE CARABANA ANTIBILIOSAS ANTITHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR